

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1867.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

LOS ADELANTOS MODERNOS.

Los acontecimientos célebres acaban de verificarse en el orden material de las cosas y que cada uno de por sí da una nueva faz, proporcionándole nuevos medios de comunicarse, a varios pueblos de Europa y América.

La perforación del Monte Cenis es un hecho que imprimirá una página de gloria en la historia de la civilización del presente siglo.

La voz del silvato ha hecho estremecer las entrañas de aquellas formidables masas de piedra que la naturaleza había colocado allí como una barrera inespugnable para el señalamiento de los límites de dos grandes pueblos.

Las inmensidades del Océano han sido atravesadas misteriosamente por la palabra humana, transmitida por el telégrafo submarino que une a Cuba con la Florida.

Hay en la inconmensurable profundidad de los mares una voz más poderosa, más fuerte que la de este elemento; el eco de la civilización moderna le atraviesa sin dificultad, haciendo nula la contraria resistencia de su indomita fiera.

La inteligencia del hombre arrancando cada día nuevos secretos a la naturaleza, va adelantando en el camino de la perfección, y acercándose más y más al grado de íntima armonía para que fuere creado.

Cuando vemos las distancias reducidas a tan mínimas proporciones, cuando en el intervalo de pocos minutos recibimos nuevas de las más apartadas regiones del mundo, cuando vemos en fin acumulados en el vasto recinto de una exposición todos los productos de la naturaleza y del trabajo, en justo y amigable consorcio, no podemos por menos que bendecir la sabia mano de la Providencia que dotó a la criatura de un destello de su divinidad para que a medida que emprende la carrera del bien, se acerque hasta el solio de su grandeza.

Los portentos de las artes y de la industria son otras tantas ofrendas que la humanidad consagra al Ser Supremo en la inmensa bóveda del mundo, templo de su grandeza.

Cuán grande es a nuestros ojos el hombre que se dedica un día y otro por medio de su profesion al adelanto de la industria, las artes y el comercio, guiado más bien por su ardiente amor al prójimo que por el cálculo egoísta de un lucro pasajero. Mas queremos la tierra inculta, estéril, que nada produce, que la que alimenta y nutre plantas nocivas que producen corruptor veneno.

Si la inteligencia del hombre se ocupase solo y constantemente del bien de sus hermanos, no tendríamos que lamentarnos de la aplicación de sus inventos en máquinas que a su destrucción tienden.

Magnífico espectáculo el del vapor aplicado a los caminos, a la navegación, a la industria; desconsolador como auxiliar de una máquina de guerra.

Admirable aplicación de la electricidad al telégrafo, cuando realiza un acontecimiento como el que nos ha hecho tomar la pluma: desconsolador cuando nos transmite una victoria que se cifra en la destrucción de un gran número de nuestros semejantes.

Sorprendente resultado de la mecánica aplicada a las manufacturas, industria y agricultura; aterrador si se nos presenta bajo la forma de un cañón monstruoso ó de un fusil de aguja.

Mas en medio de nuestro dolor por la torcida aplicación de los inventos modernos, tenemos un consuelo; su aplicación a la destructibilidad, va aproximándose a la perfección, es decir, que sujeta a la inexorable ley de todo lo creado, nació, ha crecido, está en el mayor grado de su desarrollo y próxima a desaparecer.

Feliz el día que todos cifremos la mayor gloria de nuestro país en darle aplicación lógica y natural a los adelantos modernos.

Seccion oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el arrendamiento en subasta pública, hasta San Miguel del año próximo, del derecho de pasaje por la barca del Arenal, perteneciente a estos propios, se anuncia un nuevo remate que habrá de tener lugar en estas Casas Consistoriales, a las doce de la mañana del jueves 31 del corriente, bajo el tipo de cien escudos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la corporación municipal.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados acompañando a los mismos el recibo que justifique haberse consignado en la caja municipal cincuenta escudos como depósito previo.

Córdoba 16 de octubre de 1867.—Miguel María Rojo de Castro.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido. Hago saber: como en este mi juzgado y por la escribanía del inscripto penden autos ejecutivos a instancia de don Miguel Muñoz y Gassin, contra el señor

don José Cerrato, marqués de Villacañas, en los cuales he mandado sacar a pública subasta, por término de veinte días, para su venta, las fincas que son a saber:

Una casería y fábrica de molino de aceite con albergue de trabajadores, número ciento tres del primer cuartel rural del término de Lucena, conocida con el nombre de Serrato, cuyo frente dá al Sud y linda por todos sus extremos con olivares del mismo señor, valuada en cinco mil novecientos treinta y cuatro escudos, setecientas milésimas.

Una suerte de viña, hoy manchón, compuesta de once aranzadas, en el partido del Retamoso, término de Lucena; linda al Norte y Este con viña y olivar de los herederos de don Rafael Valdelomar, por el Sud con majuelo de don Pedro Chacon y por el Oeste olivar de Juan Palomino, valuada en trescientos treinta escudos.

Una suerte de viña, con partes de manchón, en el partido del camino de Cabra, del mismo término, compuesta de cinco y media aranzadas; linda al Levante con viña que administra don Bernardo de la Torre, por el Sud con otra de Alejandro Escudero, por Poniente con la carretera que conduce a Cabra y por el Norte con viña de la testamentaria de don Martín Cortés, valuada en seiscientos setenta escudos.

Una suerte de olivar nuevo y viejo en el partido de Martín Gonzalez, del mismo término, donde está enclavada la casería y molino aceltero, de cabida de veinte y cinco aranzadas; linda al Levante con el camino del pago, al Sud con la vereda, al Poniente con el arroyo del Partido y al Norte con olivar de los señores Canónigos de esta ciudad, valuada en cuatro mil quinientos escudos.

Una suerte de olivar nuevo en el mismo partido y término, compuesta de ochenta y cuatro fanegas; linda al Levante con olivar de los herederos de don José de la Torre Gonzalez, al Sud con la dehesa de Castel Rubio, por Poniente con el arroyo del partido y por el Norte con la vereda del pago y chaparral de don Juan Ramirez Chacon, valuada en once mil setecientos sesenta escudos.

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, de cabida de cinco aranzadas; linda al Levante con la suerte anterior, por el Sud y Poniente con el citado arroyo y al Norte con la vereda, valuada en cuatrocientos escudos.

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, de cabida de cinco aranzadas; linda al Levante el mencionado arroyo, Sud olivar de Miguel Chamizo, al Poniente otro de Lorenzo Garcia y al Norte otro de don Antonio del Valle, valuada en mil doscientos cincuenta escudos.

Otra suerte de olivar viejo, en el mismo partido y término, compuesta de quince aranzadas; linda al Levante con el camino del pago, por el Sud con olivar de Refugio de Granados, por Poniente con el mencionado arroyo y por el Norte con olivar de don Mariano Narvaez, valuada en mil novecientos cincuenta escudos.

Una suerte de tierra calma, en el partido del Aguanueva, ruedo y término de Lucena, compuesta de treinta y dos celemines; linda al Levante con tierras de don José Osorio, a Sud otras de Antonio Nieva,

Norte el camino de Priego y Poniente tierra de Antonio Romero, valuada en mil cuatrocientos ocho escudos.

Otra suerte de tierra en el partido del Prado de los Caballos, del mismo ruedo, compuesta de ocho celemines; linda por el Sud con tierras de don Mariano Hidalgo, al Poniente tierras del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, y al Norte otras del Estado, valuada en trescientos sesenta y ocho escudos.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá lugar el día trece de noviembre próximo entre diez y doce de la mañana en las casas audiencia de este juzgado, y en las del de Lucena simultáneamente, advirtiéndose que solo se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, que en caso de resultar dos iguales se hace el sorteo en esta ciudad, donde se otorgarán también las escrituras de venta.

Dado en Córdoba a diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—El escribano, Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dícese que varios comisionados franceses recorren las provincias de Extremadura comprando mulas para el ejército francés.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, D. Hipólito Gomez, oficial auxiliar del ministerio de Fomento.

Se están imprimiendo los nuevos reglamentos del Congreso y del Senado, que segun acuerdo de ambos cuerpos deben regir desde la próxima legislatura.

De un periódico copiamos la siguiente carta: Zaragoza 14 de octubre.

Aquí me tiene Vd., querido amigo y compañero, desde las seis y cinco minutos de la madrugada en que abandonamos el tren por los cómodos y elegantes carruajes que nos esperaban, y nos trasladaron al magnífico palacio de la diputación provincial, donde la mayor parte de los expedicionarios hemos sido alojados. Las habitaciones preparadas nada dejan que desear; pues tenemos en ellas hasta casi un depósito de perfumería. Es mi compañero de celda el señor Sanz Zornoza, segundo jefe de la division de ferro-carriles de Madrid.

Nada de particular había ocurrido en el viaje. Las autoridades locales del tránsito salieron a ofrecer sus respetos a los señores ministros de la Gobernacion y Fomento, las de Zaragoza llegaron hasta las Casetas, subiendo al wagon ministerial.

Antes de pasar adelante diré a Vd. que

de las personas invitadas en Madrid para este acto, han quedado ahí los señores Cervero, Nacarino Brabo y Morer. En cambio ha venido el Sr. Berriz. De periodistas tampoco sé que hayan venido los invitados. Uno de ellos, el director de La Epoca, se escusó a tiempo por hallarse indispuerto.

Apenas tomamos puerto y saludaron en el salon principal de la diputacion a los ministros los individuos todos de las corporaciones provincial y municipal, se dirigió la comitiva en la estensa hilera de carruajes que nos había recibido en la estación, al templo de Nuestra Sra. del Pilar, cuya restauracion continúa, y de allí otra vez al alojamiento.

Aquí en las oficinas provinciales estamos hospedados el Sr. Gonzalez Brabo con su secretario el Sr. Perez Ruiz, el Sr. Berriz, el marqués de Monistrol, don Lucio de Valle, D. Cipriano, Martinez de Velasco, Jareño y otros varios.

El Sr. Orovio ha ido a vivir en casa del conde de Sobradiel, y a diferentes casas de amigos otros expedicionarios.

A las once nos han servido un opiparo almuerzo a los que residimos en el gobierno, presidiendo la mesa el ministro de la Gobernacion y el gobernador. Después del champagne y el café, visitamos el Casino, que está en una casa del conde de Sástago. Es un excelente y espacioso local, muy bien alhajado, con gran número de retratos de los reyes de Aragon.

A las dos hemos ido a los toros. ¡Qué corrida, amigo, qué corrida! De las pocas que se ven.

Dos toros de la viuda de Mazpule, dos de Carriquirri, dos de Coscoyuela y dos de Peralta. Bravos vichos, creciendo... hasta morir; y la gente trabajando como leones. El Tato, Bocanegra y Frascuelo; y Muñoz y Calderon y Pinto; y el Cuco y Mateo y todos, en fin, han hecho lo que solo se guarda para fiestas extraordinarias. Verdad es que los toros se presentaban a todo; pero son doce toros, cuatro por la mañana y ocho por la tarde. Los maestros pusieron banderillas: Frascuelo silbeteo, y quebro, y puso palitos y estoquéo. El gobernador presidió con mucho acierto. Los ministros asistieron al palco presidencial, y aun creo que uno de ellos arrojó su petaca al Tato.

Acabo de llegar de la plaza y se aproxima la hora de comer. Escribo al vapor. Esta noche vamos al teatro a ver La bola de Quevedo. A las doce de la noche habrá serenata con instrumentos y coros de país, a los ministros. Mañana a las diez el paseo al sitio de la inauguracion: luego Le-Uzum, despues comida oficial, fuegos y teatro.

El miércoles visita a los establecimientos públicos y otra comida, y quizá gira a un pintoresco sitio del canal, llamado el Vocal. Tambien se habla de una visita a Albama al regresar a Madrid.

Se me olvidaba un detalle. Hoy a las

(780)

un ligero almuerzo; cuando le terminaba, Germana no había aparecido aun. Criqueet que era goloso, siguió ofreciéndose algunos pastelitos, y recorrió todos los periódicos sin perder de vista la puerta que se había cerrado detrás de la señora vizcondesa.

Situado en la primera mesa junto a la vidriera, su observatorio no podía ser más cómodo ni más seguro.

Sin embargo, las horas corrian, e Hipólito no veía nada, empezando a parecerle el tiempo demasiado largo.

¡Ah! aun parecía mas largo a Germana que en vano aguardaba a Isidoro! Cada puerta que se abría, cada ruido que hasta ella llegaba, creía que era producido por la entrada del que esperaba. ¡en vano! no era él.

¡Pobre Germana! en aquel momento quizá su marido llevaba a cabo su terrible amenaza; en aquel momento quizá Enrique recibía una provocacion del vizconde de Moran, y con ella una sentencia de muerte. Y Germana entre tanto nada podía; tenía

(781)

que dejar correr las horas dando lecciones de música ó de dibujo... ¡Oh! era horrible.

Las cuatro oyéronse en el reloj. Isidoro no parecía.

No había duda; estaba ausente de París y no podía contar con su apoyo. Las lecciones que aquel día dio Germana no debieron ser del mayor provecho para sus discípulas. Su imaginacion estaba lejos de allí y hubo un momento en que en medio de la leccion musical exclamó:

—¡Oh! callad, callad, me haceis daño.

En su rostro se pintaban de tal modo el dolor, la ansiedad, la angustia, que sus mismas discípulas la contemplaron con interés compasivo.

Por una de esas alucinaciones hijas de la desesperacion; por una de esas evocaciones hijas de la fiebre, Germana vió surgir rápidamente ante sus ojos las escenas que en sueños le habían atormentado: vió entonces a los dos adversarios con espada en mano;

(784)

—¡Ah! por fin... dijo Criqueet al apercébirla.

Pagó el gasto hecho y salió a la calle; Germana caminaba rápidamente; solo un temor la preocupaba: el de llegar demasiado tarde.

A veces la idea de los peligros a que podía esponerse la detenía; pero en breve, la vida amenazada de Enrique la hacia acelerar el paso.

Hipólito la seguía siempre; Germana salvó en breve la plaza redonda de los Campos Eliseos y entró en la calle Bayard, deteniéndose en el número 7.

Hipólito pasó en seguida por delante de aquella casa; se enteró del número y dijo:

—¡Gracias a Dios! ya no resta más que ir a prevenir al señor vizconde.

Eran las cinco de la tarde, y se dirigió al gimnasio que estaba en la misma calle.

Decididamente, se dijo Criqueet, la casualidad proteje al señor vizconde; vea usted por donde es la hora

(777)

—¿Dónde estará el señor?

—Desde las seis de la mañana hasta las tres aquí, de tres a cuatro a caballo en los Campos Eliseos, entre el Arco del Triunfo y la plaza Redonda, y de cuatro a seis, en el gimnasio Roux, que está en la misma calle Bayard. Si te portas bien, cien francos de propina; si no, el pasaporte.

Ante estas dos perspectivas no era difícil elegir, pero Hipólito se abstuvo de revelar esta incidente a la tia Criqueet temiendo que esta fuese a prevenir a la vizcondesa.

Y no era que Hipólito dejase de sentir interés por Germana; en igualdad de ofertas, hubiera preferido servirle a ella, pero la vizcondesa no daba propinas y el vizconde prometia cien francos; así pues, nuestro gram no vaciló en transformarse en espía.

Al día siguiente, a las seis de la mañana estaba ya en su puesto, esto es, en el patio del palacio limpiando un caballo para disimular.

El vizconde entró; sin duda venia del club.

doce y media ha habido solemne recepción a que han asistido todas las autoridades incluso el señor arzobispo.

Esta tarde al pasar por la feria que se celebra en el magnifico paseo de Santa Engracia, he admirado la inmensa multitud de forasteros que ha acudido a las fiestas del Pilar.

Las ferias son hermanas gemelas de las de esa corte. Unos cuantos cajones con juguetes, cacharros y chucherías.

Los gigantes pasean las calles. Son ocho: cuatro ellos y cuatro ellas, y otros ocho enanos; todos con trajes diferentes, de moro, de indio, de D. Quijote, etcétera, etcétera.

Concluyendo, amigo mio, asegurándole que la diputación, el ayuntamiento y el señor gobernador nos hacen una acogida espléndida, que además han solemnizado estas fiestas con comidas al hospicio, al hospital y casa de Dementes.

La hora avanza y me falta tiempo. Mañana daré más detalles. —Suyo. C.

Han llegado a Bayona los señores conde de Espeleta, duquesa de Castroterreño, condes de los Corbos, marquesa de Niana, condesa de Farrobo, duquesa de Fernandina, Castro, Carballo y general Espeleta.

ESTRANJERAS.

El Diario de Barcelona publica un telegrama desmintiendo la carta que se atribuía al príncipe Napoleón en defensa de una política completamente pacífica.

El gobierno pontificio va a anunciar oficial y diplomáticamente a Europa los hechos siguientes.

1. Mientras que todas las provincias del Estado gozan de grande paz y tranquilidad por las fronteras de los países que ocupa el gobierno de Florencia, han entrado partidas de hombres armados para provocar desórdenes, una revolución contra el gobierno legítimo y para cometer criminales actos de bandolerismo.

2. Los habitantes de los territorios bruscamente invadidos por estas partidas, en lugar de responder a las provocaciones y adherirse a los sublevados, han permanecido fieles al Padre Santo, manifestando su horror por todo acto de felonía.

3. Las partidas se han organizado en Toscana y en las provincias usurpadas a la Santa Sede; compóñense de jóvenes de estas localidades y de otras que tampoco pertenecen a los Estados actuales del Papa, entrando en pleno día y a la vista de las autoridades que les han dado pasaportes a pesar de saber que estos viajeros iban a invadir los Estados pontificios.

4. Las tropas italianas han dejado libre el paso a estas partidas que desde diversos puntos de la frontera de Toscana y desde Orvieto han entrado armadas en territorio pontificio.

5. Estas tropas han acogido a las partidas cuando batidas y dispersas por las tropas pontificias repusieron las fronteras.

Esto sentado, el gobierno pontificio se proclamará víctima de un nuevo atentado de parte del gobierno de Florencia que a pesar del convenio de 15 de setiembre de 1864 ha dejado invadir el territorio que solemnemente se había comprometido a respetar.

Las noticias de Méjico dicen que al llegar el vicealmirante austriaco Tegetoff a Veracruz y al manifestar la misión que lleva, el gobernador de esta plaza ofreció a su gobierno diciendo si le permitiera pasar a la capital. El gobierno le contestó que sí.

Llegado a ella, los defensores del archiduque Maximiliano de Austria, Sr. Riva, Palacio y Martínez de la Torre fueron al ministerio de relaciones exteriores anunciándole que Tegetoff deseaba tener una conferencia con él.

Al día siguiente se presentó en dicho ministerio el vicealmirante, acompañado de los dos referidos señores, y manifestó que había ido a Méjico con objeto de pedir al gobierno de la república que le permitiese llevar a Austria los restos mortales del archiduque Maximiliano.

El ministro de relaciones contestó: que sometería la petición al Sr. presidente de la república, y que para tomarla en consideración, deseaba que el señor vicealmirante se sirviera decir el carácter con que la hacía.

El señor vicealmirante dijo: que al determinarse su venida a Méjico, se había considerado que podría parecer mejor al gobierno de la república que no viniese con una misión oficial del gobierno de Austria, sino solo con un encargo privado de familia, la que por los sentimientos naturales de afecto y piedad deseaba tener los restos mortales del archiduque. Que por esta consideración solo había venido con un encargo privado de la señora madre del archiduque y de su hermano S. M. el emperador de Austria.

Por una indicación del ministro de Relaciones, el señor vicealmirante se sirvió también manifestar: que no traía algundocumento escrito, y que solo había recibido verbalmente el encargo de la familia del archiduque. Añadió el señor vicealmirante que si era necesario, estaría dispuesto a manifestar por escrito que había venido con ese encargo.

El ministro de Relaciones repitió que sometería la petición al señor presidente de la república, y que al día siguiente podría comunicar su resolución.

El 4 de setiembre volvió el vicealmirante acompañado también de los señores Riva, Palacio y Martínez de la Torre, y el ministro de relaciones exteriores contestó a su petición, según saben ya nuestros lectores, que el gobierno mejicano no entregaría el cadáver del archiduque sino a quien lo pidiera encargado oficialmente y con documentos en forma por el gobierno austriaco, o a quien representase de igual modo a la familia del difunto.

El ministro añadió que si bien el señor vicealmirante Tegetoff, por su posición social en Austria y por sus circunstancias personales, es digno de la consideración del gobierno de Méjico, no se puede resolver que se le permita llevar el cadáver del archiduque, supuesto que no ha traído ningún documento en que se llene alguno de aquellos dos requisitos mencionados.

Escriben de Méjico que se esperan graves desórdenes en aquella república.

El Diario de Roma publica con fecha 9 las siguientes noticias sobre las partidas de garibaldinos:

La banda garibaldina con la cual hubo un encuentro cerca de Ischia y de Valentano, ha recibido un refuerzo considerable de Toscana con objeto de for-

tificarse en Farnese. Se ha enviado inmediatamente una columna de tropas para operar en esta dirección.

También se han enviado otras columnas en exploración hacia Caprarola, Soriano y Bornaazo, donde una partida de 50 garibaldinos pidió el día 6 víveres, retirándose en seguida. Estas columnas no han encontrado ninguna partida.

En los pajaros próximos a la usurpada provincia de Savina no ha habido mas encuentros que los de Moricone y Monte-Libretti. Una partida de garibaldinos ocupaba a Monte Carpingano, que está en el límite de la frontera por la parte no usurpada de nuestro territorio y a la vista del destacamento piomontés vecino. A las once de la mañana de ayer esta partida se puso en movimiento para atacar a Nerola, pero se replegó con presteza al ver que los zuavos le salían al encuentro. Estos no pudieron perseguirla por no traspasar la frontera. Los oficiales tuvieron que contener el arroyo de los zuavos.

La provincia de Viterbo y el territorio limítrofe de Savina continúan tranquilos, a escepcion de las localidades invadidas por los garibaldinos.

La Gaceta piomontesa dice poder asegurarse por noticias particulares que ha recibido, que la lucha empeñada en los Estados pontificios, tendrá buen éxito para los garibaldinos.

La Independencia belga dice que el gobierno francés ha declarado enviar de nuevo sus tropas a Roma si en esta capital estalla una insurrección motivada por los garibaldinos o después de la expulsión de estos del territorio pontificio.

La Liberté dice que la Agencia Havas ha dirigido a los periódicos alemanes el siguiente despacho telegráfico:

Paris, 8.—Se nos asegura de buen origen que en Biarritz se han tomado las siguientes resoluciones, conformes con el programa presentado por el Sr. Rouher:

1. Seguirá considerándose como base de la política francesa el principio de no intervención.

2. La continuación del Papa en Roma hasta la muerte de Pio IX, se considerará indispensable.

3. Es igualmente indispensable que exista acuerdo con el Papa futuro para asegurar la autoridad de la Santa Sede.

4. En el interior habrá reformas liberales con modificaciones del proyecto de reorganización del ejército, ensanchando los cuadros y restringiendo el efectivo.

La Gaceta de Florencia atribuye al Papa la intención de embarcarse en Civita-Vecchia para España, si las tropas italianas invaden el territorio pontificio.

La Gazzetta del Popolo asegura que en vista de eventualidades graves, es inminente la entrada del ejército italiano en territorio pontificio.

Gaceta.

Las Termópilas.—Así puede llamarse el trayecto que media en la rotunda desde la torre de la Malmuerta a la puerta de Isabel II. Sabemos que la comisión respectiva prepara los oportunos trabajos de composición. Urge el caso.

Hallazgo.—En una escavación que se practica para construir un pozo en una casa del barrio del Matadero, se

ha encontrado una losa y debajo de ella una estatua de tamaño natural, de excelente mármol blanco: representa una matrona romana, cuya ropa tal vez está perfectamente tallada, y que parece una obra de mérito. No tiene cabeza, ni se ha encontrado, aunque para ello se han practicado diligencias; y según nos informan ha sido, o va a ser, trasladada al Museo provincial.

—¡Adelante!—Mucho es lo que exige en Córdoba la pública conveniencia.

—Así, aunque mucho se hace,—se llora por lo que queda.

—Obras.—Bajo la dirección del entendido ingeniero Sr. Vasconi se han construido alcantarillas en casi todos los badenes de la carretera de la sierra. De esperar es que los pocos que restan se arreglen de la misma manera para el próximo invierno.

—Corral público.—Muchas veces nos hemos ocupado del feísimo aspecto que presenta la plazuela de Abades, y del abuso de los vecinos guisando, colando la ropa en ella y destinándola a servir de corral ó desahogo de sus casas. El mal ya creciendo, pues hoy han cercado con ramas un buen pedazo de la plazuela, formando un departamento que sirve para depositar toda clase de inmundicias, de que habrá ya más de cuarenta cargas; para solaz de un cerdo, y habitación de varias gallinas; y a nosotros en vista de eso, nos ocurre preguntar si la plazuela de Abades pertenece o no a esta capital.

—Peligros.—Cuando se lleva a cabo una obra exterior en alguna casa de la capital sin colocar los cajones correspondientes, cuando aunque los haya se arrojan escombros en la parte destinada a tránsito del público, se falta gravemente a lo mandado, luego.

—Las navajitas.—Anteanoche armaron pendencia dos hombres en la plaza de la Corredera, y uno de ellos, gitano, hirió a su adversario con una navaja. El herido fué conducido al hospital y el agresor a la cárcel. Cuandoremos desterrado completamente el uso de las navajitas?

—Enfermedad.—Hace dos noches fué conducido a la casilla un individuo que entró en casa de un amigo y le propinó el trancazo. El remedio fué una vara de acebuche.

—Vivienda.—Otra vez volvemos a clamar contra el pésimo estado de la calle de Azonaitas por lo que toca a su uso. Ayer los ríñones y entradas de la misma estaban intránsitables.

—Para el día de difuntos.—En el cementerio de San Rafael se están activando mucho las obras del tramo de galería que se está construyendo para unir las dos que ya se habían formado delante de las bovedillas, y que regularizará aquella parte del cementerio.

—Almoneda.—Mañana a las doce del día se venden en el juzgado de paz del distrito de la derecha en subasta varios efectos de guarnicionería y muebles.

—Nueva pena.—Hemos oído decir que la pena de presidio, hasta cuatro años, va a ser sustituida en el Código, por otra equivalente y con los mismos resultados, pero en que el Erario público tendrá el positivo beneficio del ahorro. El delincuente que deba ser "sentenciado" a aquella pena, sufrirá la de ser pasado por la calle de los Leones; como es seguro que ha de resbalarse, quieras o no, caerá de espaldas, y tal será el porrazo que reciba,

que estará cuatro años en la cama, curándose; este es el equivalente a los cuatro de presidio; y como se curará por su cuenta, de aquí la economía del Estado. Los sentenciados a muerte pasarán por dicha calle el día que llueva; entonces el resbalon será mayor, el porrazo de padre y muy señor de él, el golpe en la nuca y al cementerio y pax Christi.

—Subasta.—El día 23 del corriente se subastan en la villa de Morente los pastos de las tierras de la dehesa de aquel término, bajo el tipo de 138 escudos 804 milésimas.

—Suicidio.—Un abogado de Detroy (Estados Unidos) se ha suicidado de un modo misterioso. Apareció muerto en el cementerio de aquella ciudad, entre las tumbas de su cuñada y de su hijo adoptivo, a quien idolatraba. Estaba muellamente tendido sobre la yerba, con los brazos cruzados sobre el pecho, y a su lado había el sombrero, el bastón y los espejuelos. Pocos días antes había dicho a su amigo, señalando la tumba de su hijo: «bajo esta losa está sepultado mi corazón».

—Doctores.—Un joven llegado recientemente de Nueva York refiere que en los primeros días de residir en dicha ciudad se sintió atacado de una indisposición que podía ser grave, e hizo llamar a un médico, a toda prisa. ¡Cuál fué su sorpresa al ver entrar al cabo de un cuarto de hora a una preciosa jóven, que le tomó el pulso, y que, para escuchar bien la respiración y estudiar los síntomas del mal, apoyó su encantadora cabeza en el pecho desnudo del enfermo! Juzguese de la situación de éste al sentir sobre su rostro las cosquillas que le hacían los perfumados cabellos de la jóven lady. Interrogó como el mas viejo de los doctores, y le prescribió remedios tan eficaces que al día siguiente pudo el enfermo ir a dar las gracias a la que le habia devuelto la salud. Invitado a un baile al poco tiempo, encontró el jóven en el salon a su médico con los brazos desnudos y el cuerpo escotado, gozando de los placeres del baile. De repente entró una señora pidiendo gritos un médico, porque en el salon inmediato un caballero, con un ataque al cerebro, habia caído al suelo sin sentido. Miss Korn (así se llamaba la discipula de Galeno) abandonó corriendo a su compañero de baile, sangró al paciente, hizo que le prodigasen los mayores cuidados, ordenó que lo trasladaran a su casa, y al cabo de media hora volvió a comenzar su interrumpida contradanza.

—En todas partes.—Del Cronista de Nueva York tomamos lo siguiente: «Entra en el tribunal de policía correccional Mary Jane Dunn, compositora en una imprenta no muy lejos de la nuestra. Lo abotagado de sus ojos demuestra que todavía no se ha disipado por completo la formena en que fué envenenada por la policía.»

El juez.—Mary Jane, es V. acusada de haber perdido el equilibrio en la calle a consecuencia de pesarle mas la cabeza que los pies. Puede V. decir la cantidad y la calidad de los líquidos que traspasó V. a su cala?

Mary.—Pero señor juez, yo he gastado mi propio dinero como mejor me ha parecido, y no creo que haya ley alguna que lo impida.

El juez.—¡Oh! no, Mary, no hay ley, excepto en el caso de que V. gaste su dinero de un modo que la cause perjuicio o se lo cause a otros. Por ejemplo,

(778) —Y bien? preguntó a Criquet mas con los ojos que con los labios.

—Nadie todavía.

—Te acuerdas bien de mis instrucciones?

Hipólito las repitió punto por punto.

—Está bien, dijo Gaetano, cuento con tu celo, con tu astucia....

—Y con mis piernas! añadió Hipólito.

El vizconde subió a su cuarto, se desnudó, se acostó y se durmió con el sueño del justo.

Hipólito continuó sus faenas y a cosa de las ocho vió a Germana descender por la escalera y atravesar el patio.

Salía a pie como de costumbre. Apenas hubo salvado la puerta, Hipólito, entrando en la caballeriza, pasó vivamente una blusa encima de su chaqueta, calóse una gorra hasta las cejas y salió en pos de Germana.

Esta iba harto preocupada para apereibir que la seguían.

(783) terminar el último abril, con el que coincidió el regreso de Cristian, ambos artistas se habían ido a vivir juntos y las señas de esta casa eran las que constaban en el catálogo.

Germana le hojeó con mano febril a tiempo que se abrió la puerta dando paso a la directora.

—Me acaban de decir que estás indispuesta...

—Si, señora, lo estoy y os pido permiso para retirarme a casa.

Germana mentía; en el libro que acababa de soltar habia visto estas señas:

«Enrique Duvernay: calle Bayard, 7.»

La autorización que solicitaba le fué concedida y aun se quiso enviar por un carruaje.

—No hay necesidad, repuso vivamente; yo misma le tomaré no lejos de aquí... el aire libre me hará provecho, y además se gana tiempo.

Un minuto despues estaba en la calle.

(782) Enrique, retrocediendo, vacilante, tremulgo y cayendo por fin atravesado por la espada de Moran!

—¡No! exclamó Germana, desolada; yo lo impediré, yo iré en persona si es preciso.

Y fuera de sí, tomó apresuradamente su sombrero su chal para salir apresuradamente, para correr en casa de Enrique, pero a mitad de la sala otro pensamiento la detuvo. ¿En donde le hallaría? Ella no sabia las señas de su casa, y sin embargo las habia visto escritas en alguna parte; pero en vano atormentaba su memoria.

Delante de sí tenia la puerta de la biblioteca; entre sus volúmenes se contaba el catálogo de la última exposición. Germana se dijo entonces que allí debía estar el nombre de Enrique y las señas de su casa.

Aquí es preciso abrir un parentesis para dar al lector algunas explicaciones.

Despues de la venta de los primeros cuadros de Enrique Duvernay, al

(779) Germana tomó uno. Hipólito se instaló en el cabriolé que ya sabemos.

Durante la visita en casa de su hermano, Hipólito esperó en el quicio de una puerta.

Ya sabemos cuál fué su ocupacion mientras Germana estuvo en casa de su padre; cuando salió de ella, el coche de Germana, volvió a detenerse en la puerta en que ya se habia detenido.

Germana esperaba sin duda que su hermano estaria de vuelta.

—¡En vano!

Dejó una segunda carta escrita suplicándole que fuese a buscarla inmediatamente a la pension donde iba a dar sus lecciones.

La casa de pensionistas estaba situada en el barrio de Saint-Honoré; allí Germana despidió el carruaje; Hipólito hizo lo mismo con el suyo, y durante una hora se paseó por la acera; despues, aburriéndose de aquel ejercicio inútil, entró en una pastelería que habia en frente y se hizo servir

la ley prohibe comprar y tragar ar-
Mary.—Si, señor; pero yo no he com-
Mary.—Ya lo veo; pero tanto monta,
Mary.—Confieso que estoy algo pene-
Mary.—volvamos á nuestro argu-
Mary.—Es inútil, porqué el tribunal
Mary.—Diré á V., señor juez; tenía
Mary.—Mil gracias, señor juez; pero
Mary.—No le hace.

—Perro inteligente.—El Eco de
la Frontera, periódico francés, relata un
hecho que no parecerá inverosímil á los
que creen en la excelente inteligencia de
los animales en general, y en particular
de la raza canina. El director de una
cuadrilla de titiriteros vendió en el mes
de Marzo último, hallándose en Amiens, un
perro pachon que poseía hacia cinco años,
y que le había acompañado en todas sus
peregrinaciones. El comprador, en union
del can, se dirigió á Bélgica; el titiritero
se internó en Francia; pero su sorpresa
fué grande, cuando hace pocos dias, es
decir, siete meses despues de haber vendi-
do el perro, encontró á este echado en el
carro donde conduce sus trastos, y ocupa-
do precisamente el sitio en que antes
solia acostarse. El pobre chuchó estaba
muo flaco y estenuado, y segun los infor-
mes adquiridos por su nuevo y antiguo
dueño, ha recorrido una parte de Fran-
cia, principalmente los pueblos donde se
celebraba feria y acudia el titiritero para
ganar algunos cuartos, con objeto de vol-
ver á sus antiguas y amadas costumbres.

Boletin religioso

—Hoy.—San Lucas, evangelista.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Igle-
sia de los Dolores, en sufragio por el alma
de la Sra. D. Francisca Obrero y de
demás difuntos de su familia.
—Sesto día de la solemne novena que
varios devotos costean á Ntra. Sra. del
Refugio; abogada de las epidemias, en la
iglesia del convento de Religiosas de San-
ta Cruz, á las oraciones.
—En la ermita de Ntra. Sra. de la Auro-
ra se harán en todo el presente mes los
ejercicios del mes del Rosario, á las ora-
ciones.
—Los asociados á la corte de Maria vi-
sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora
de la O, en la ermita de Consolacion.

Correo de ayer.

La Gaceta del 16 publica cuatro reales
decretos expedidos por el ministerio de
Gracia y Justicia:
Jubilando á D. Juan Ferreira Caama-
no, fiscal del tribunal especial de las Or-
denes militares;

Nombrando fiscal del Tribunal de las
órdenes á D. Demetrio Villalaz, que lo
es de la audiencia de Madrid;
Nombrando en comision para la fisca-
lia de la audiencia de Madrid á D. José
Maria Manresa y Navarro, subsecretario
cesante del ministerio;
Y promoviendo á D. Manuel Maria de
Arjona, magistrado de la audiencia de
Mallorca, á la presidencia de sala que
resulta vacante en el mismo tribunal.
De real orden se ha dispuesto que los
notarios que hayan obtenido su trasla-
cion dentro del mismo distrito notarial
con arreglo al art. 11 del real decreto
de 28 de diciembre de 1866, deben llevar
conigo los protocolos que tenían á su
cargo en la notaria que ha de quedar su-
primida, continuando en la nueva á que
hayan sido trasladados su protocolo cor-
riente, sin alteracion alguna en la nume-
racion correlativa de los instrumen-
tos y solo con el cambio del nombre de
la residencia.

Se ha declarado de real orden que el
artículo 23 del real decreto de 28 de
diciembre último no comprende á los no-
tarios que, al tenor de las antiguas leyes
entraron en el ejercicio de su cargo con
anterioridad á la ley del notariado de 28
de mayo de 1862.

Segun un estado que la direccion ge-
neral de Administracion militar publica
en la Gaceta del 16 con el pliego de con-
diciones para las subastas de suminis-
tros, las tropas del ejército consumen
en un año 123,898 quintales métricos de
trigo, 30,320 de harina y los caballos
543,484 fanegas de cebada.

El 13 á última hora y con referen-
cia á telegramas que se decian recibidos
en Madrid, se aseguraba que las tropas
italianas habian pasado la frontera y
penetrado en los Estados del Papa.

—Se encuentran en el puerto de Civi-
ta-Vecchia dos buques de guerra españo-
les para proteger en su caso á Su San-
tidad.

Estas dos noticias sobre la cuestion
de Roma pertenecen á El Imparcial
del 16.

Es casi seguro que el día 8 de diciem-
bre próximo se abrirá solemnemente al
culto público la iglesia del Buen Suceso
en Madrid. Para conseguirlo se han to-
mado por la junta del real establecimien-

to disposiciones recientes, y se está dan-
do un gran impulso á las obras de orna-
mentacion que se conceptúan mas indis-
pensables.

—Roma, 14 (á las cuatro de la tarde.)
—Los garibaldinos han ocupado de nuevo
á Monte liberti evacuado por las tropas
pontificias que tuvieron que ceder esta
posicion en vista del crecido número de sus
contrarios.

Entre Nerola, Moricone y Monte-
Libett hay 1,500 garibaldinos con 40 ca-
ballos.

Esperan refuerzos que entrarán por la
parte de Frosinone.

En Roma continúa la tranquilidad. La
guarnicion de esta ciudad se compone de
8,000 hombres.

Seis mil soldados pontificios están ope-
rando contra los insurrectos.

No hay noticia de ningun nuevo com-
bate.

San Petesburgo, 14.—La Rusia acaba
de dar su adhesion oficial á la conven-
cion internacional de Génova para el soco-
ro de los heridos.

Londres, 14.—Dice «El Times»:
«Estamos autorizados para declarar
que el rumor de comunicaciones que han
mediado entre lord Stanley y el gobier-
no romano acerca de la iglesia católica
de Irlanda, no tiene fundamento al-
guno.»

Constantinopla, 13.—Se asegura que
al saber la llegada del gran visir á Cre-
ta, los insurgentes han incendiado algunas
aldeas y pueblos pequeños, y una gran
extension de olivares.

Bayona, 15.—El emperador y la fa-
milia imperial han salido hoy á las once
de la mañana para Paris.

Los periódicos prusianos dicen con re-
ferencia á noticias de Luxemburgo que
los trabajadores ocupados en la demoli-
cion de las fortificaciones de esta plaza
no pasan de cuatro.

Los periódicos de Roma dan cuenta de
los puntos de la frontera en territorio
italiano donde se reunen los grupos de
garibaldinos alistados en Nápoles y en
otras ciudades, para entrar enseguida en
territorio pontificio.

El Banco Nacional italiano ha contra-
tado con el gobierno adelantarle hasta
la suma de cien millones de francos, que

se le devolverán con el producto de los
bienes nacionales vendidos.

La Correspondencia italiana llegada hoy
dice que el movimiento insurreccional
se propaga rápidamente en los Estados
pontificios y que pronto la capital estará
rodeada de partidas, habiendo empeza-
do la desercion en las tropas pontifi-
cias.

Dicen de Roma á la Gaceta de Florencia
que circulan numerosos despachos cifra-
dos, entre Madrid y el Vaticano, siendo
opinion general, que si los insurrectos
ganan terreno y si las tropas italianas
invaden el territorio pontificio, el Papa
se embarcará en Civita-Vecchia para Es-
paña.

El general Acerbi ha tomado el man-
do en jefe de los garibaldinos que pe-
lean en los Estados pontificios, dirigién-
doles una proclama, en la que les dice
que su objeto es devolver Roma á Italia,
y aconsejándoles que respeten la propiedad
y las opiniones, siendo generosos con sus
enemigos.

El Parlamento de Sidney (Australia)
ha votado una suma de 45000 duros para
la recepcion del principe Alfredo de In-
glaterra.

La comision de peticiones del parla-
mento del Norte ha propuesto contestar
á una peticion para que se proclamase
al rey de Prusia emperador de Alemania
del Norte, que esta proclamacion no era
de desear ahora. Habiendo propues-
to un diputado mecklemburgués que se
suprimiesen las palabras por ahora fué
el único de esta opinion.

El Comité nacional romano ha publi-
cado una proclama dirigida á los roma-
nos, en la que les escita á estar dis-
puestos y disciplinados, obediendo solo
las órdenes que parten del centro direc-
tivo, porque todo movimiento parcial é
inoportuno podria ser fatal. Anunciada
además, que habiendo llegado el momen-
to de las grandes resoluciones, el comité
cumplirá su deber.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO
DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12.
Consolidado 31,70.
Diferido 30,90.
Deuda amortizable de primera cla-
se 31,50.
Id. de segunda 43,00.
Id. del personal 20,10.
Acciones del Banco de España 137,25.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mer-
cado público de esta capital desde las dos
de la tarde de día 16 á igual hora del 17
de Octubre corriente.
Trigo 200 fanegas de 78 á 80 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite en los molinos, á 56.
Idem en la ciudad, á 67.
Jabon, blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 71 á 75.
Cebada de 31 á 32. Habas de 00 á 59.
Aceite á 58 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 62 á 67. Cebada de 37 á 39.
Habas de 48 á 50.

MÁLAGA.

Trigo de 66 á 87. Cebada de 33 á 37.
Habas de 44 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 70 á 76. Cebada de 35 á 38.
Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 63 á 68. Cebada de 30 á
31. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46
minutos de la mañana.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y
lasuya á la 1 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, á las
11 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la 4 y 46 m-
nutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 10 y
30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la
suya á las 12 y 18 minutos del día.
Para Sevilla, segunda expedicion, á las
6 y 20 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las 12 y
10 minutos del día.
Para los pueblos de la sierra á las 3 y
30 minutos de la tarde.
Horas de recoger la correspondencia.
11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de
la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. El uno sal-
drá de Córdoba á las 2 y 30 minutos
de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25
minutos de la mañana, conduciendo el
correo. De Madrid saldrá, tambien con el
correo, á las 8 y 20 minutos de la noche,
y llegará á Córdoba á las 14 y 46 mi-
nutos de la mañana. Este tren solo llevará
coches de primera clase entre Madrid y
Andújar, y de primera y segunda entre
Andújar y Córdoba.
El otro tren, que llevará coches de las
tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y
45 minutos de la mañana, y llegará á Ma-
drid á las 11 y 35 minutos de la noche.
De Madrid saldrá á las 7 de la mañana
y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos
de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50
céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.;
tercera clase 92 rs. 50 cént.
De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. Saldrá el pri-
mero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de
la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5
minutos de la tarde. De Sevilla sale á las
5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11
y 30 minutos de la misma.
El segundo tren sale de Córdoba á las
12 y 48 minutos del día, y llega á Sevi-
lla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede
ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á
las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á
Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde.
Este tren conduce el correo y se puede
venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de
la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30
minutos de la noche. De Sevilla sale á las
5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y
30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-
versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-
gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera cla-
se, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero
saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos
de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 36
minutos de la tarde. De Málaga sale á las
6 y 50 minutos de la mañana, y llega á
Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde,
conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las
12 y 10 minutos del día, y llega á Má-
laga á las 7 y 21 minutos de la tarde, con-
duciendo el correo. De Málaga sale á la 1
y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdo-
ba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-
versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Se-
gunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera cla-
se, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Boba-
dilla á las 9 y 30 minutos de la mañana;
á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5
de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la
noche. Llegarán á Antequera respectiva-
mente á las 10 y 4 minutos de la mañana;
á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y
34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 mi-
nutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 mi-
nutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos
de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;
y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando
respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19
minutos de la mañana; á las 9 y 4 minu-
tos de la misma; á las 11 y 19 minutos de
id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Eojana.
Empresa de diligencias con servicio di-
ario, entre Ecija y Palma en combinacion
con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren
de las 12 y 18 minutos del día saliendo
de la estacion de Palma á las 2 de la tarde.
Se despacha en la Carrera del Puente
número 13, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes
en combinacion con los ferro-carriles para
Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, An-
tequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de trasportar
deben quedar entregados el día antes de la
salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel
Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51,
fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto,
plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1, calle de
los Manriquez, los lunes, miércoles y vier-
nes, desde las 10 de la mañana hasta las
dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ro-
pas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al
6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Par-
roquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurre el mismo.

Cated al, 1.—S. Pedro 2.—S. Andrés,
3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Com-
pañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral,
S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina
y S. Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por especie de una hora con el volteo
de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosa-
rios de los pueblos que se espresan.
Posada de Sta. Marta.
Bujalance.—Francisco Beseja y Luis
Valera.
Añora.—Juan Espejo.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Fran-
cisco Real.

- Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel
Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redon-
do y Antonio Laureano.
Posada de la Madera.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruiz
y José Lopez.
Torre-Milano.—Ignacio Morales.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
Posada de la Yerbas.
Priego.—Antonio Aguilera.
Baena.—Isidro Colodrero.
Fuente-Mencia.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.
Villanueva de Córdoba.—Juan Bueaco-
tado y José Jurado.
Posada del Potro.
Rambla.—Andrés Panader.
Ecija.—Salvador Diguera.
Mentalvan.—Agustin Romes.
Parador del Toro.
Cánete de las Torres.—Manuel Gutié-
rez Ruda.
Obispo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernán Núñez.—José Serrano, Antonio
Teolano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Mentalvan.—Ildefonso Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido, hay que
ponerles un sello de 25 milésimas de es-
cudo, sea cualquiera su peso, y por es-
tas no se pagara el cuarto llamado del
cartero.
Para todos los pueblos de la peninsula
é Islas adyacentes.—El franqueo es obliga-
torio. Un sello de 50 milésimas de escudo
por cada diez gramos.
Certificados.—Además de los sellos de
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de
100 milésimas de escudo por cada diez
gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un
sello de 400 milésimas de escudo.
Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200
milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de
400 milésimas de escudo por cada diez
gramos.

SECCION DE AVISOS.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUDIDE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados...

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesses, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor, salitroso, Sarna, herpes, Tña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones compl. tas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, tiene, con una precision...

Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la cantidad que causa el purgante, estando completamente anodado por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse...

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Hutzela y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 14 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868, del cortijo de la Montesa, á pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de tercio. En la calle Gandelaria número 41 se tratará.

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, espaldas del Santo Cristo, una de ellas llamada la casa nueva y la otra la casa del horno; tambien se vende otra casa en Córdoba, calle Madera Alta núm. 41, de la testamentaria de Francisco Garcia; para tratar con su dueño calle de San Pablo, núm. 42.

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondomar núm. 6, se venden á 12 reales una.

Petróleo superior á doce cuartos cuartillo. Se vende en el despacho de este periódico.

BAZAR DE MUEBLES de lujo en Cádiz, n.º 15, calle de Bilbao, de Garcia Rubet hermanos. Gran fabricacion de muebles de todas clases del mejor gusto y á precios equitativos, construidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averias que puedan ocasionarse en los transportes.

Para las escuelas. Tela para pizarra de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara.

Serías de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 34 rs. en el despacho de este periódico.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa en esta ciudad, calle Puerta de Almodovar, núm. 25. Para tratar, en el despacho de este periódico.

Venta. Se venden unos buenos estuches de matemáticas y efectos para dibujo. En la calle del Silencio, en frente de la portería de las monjas Capuchinas, darán razon.

Acete superior de Montoro. En la calle del Conde Gondomar, núm. 4, se vende superior, llevándolo á domicilio, sin interesar nada por este servicio.

Venta. En el término de Montilla, sitio de la cañada de Mimbres y Cerrotriguillos, se vende una suelta de tierra con 142 garrotes de mugroa; linda por el S. con otra de Martin Alferez, por el N. con otras que pertenecen al convento de religiosas de Santa Clara, y hoja del cortijo nombrado Gula, y por L. con otra de Francisco Saáchez y hoja de Gula. La persona que quiera hacerse con la referida suelta puede verse con su dueño, que vive parroquia de San Andrés, calle Barberos núm. 5, donde se halla el pliego de condiciones.

ALBINA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5. lienzo, Petratos fotograficos de todos tamanos, en papel con especialidad los de fargeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamanos. Suministracion de fotografias de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuatro reales.

CALIGRAFIA. En un breve plazo se enseña á escribir letra inglesa y se reforma la española por mala que sea. Las lecciones se dan á domicilio. Calle de San Francisco, núm. 43, darán razon.

Papel Engre para el dibujo. Se ha recibido directamente del extranjero y se espnde en el despacho de este periódico.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartlera á 6 mrs. Doce de id. á 15 rs. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Mantecas. En el establecimiento de D. Diego Cuesta se han recibido de Hamburgo y del Reino frescas y de superior calidad y se vende á precios arreglados.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujecion á los mas sanos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de más de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Novisima legislacion para capellanias colativas de sangre y otras fundaciones pias. Un cuaderno en 8.º prolongado que se espnde en la calle de San Fernando número 34.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía, calle de San Fernando, núm. 31, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

En el almacen de papel DE D. JUAN MARIA GASTEX, LIBRERIA NUM. 26.

Hay un gran depósito de camas inglesas de hierro dulce, por cuenta del fabricante, cuyos precios son incomparables por su baratura: los consumidores del ben olvidar los catres y camas de madera, porque crian muchas chinches.

Hay cunas para niños recién nacidos, y camas para los de siete á quince años; otras para personas mayores; camas de matrimonio, con mosquito y sin él; palanganeros completos; baules de cuero; sacos de viaje, de diferentes tamanos. Tambien hay un gran surtido de hules de bombas con hermosos dibujos; y otra partida imitando madera de caoba, con vara, vara y cuarta, hasta vara y media de ancho, á 12, 14, 16 y 17 rs. vara.

VERDADEROS VINOS DE VALDEPEÑAS y legitimo de Málaga, DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad. Garantido. Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, que superan á las buenas y acreditadas clases que habia, y no pudiéndose expender por su buena calidad sino á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Tambien se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdona medio alguno para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteracion alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

DENTIFRICOS LAROZE CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encias su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las neuralgias dentales. Para hacer detener la caries, cuando inmediatamente los dolores y rabias de muelas, y evita las fricciones, en vez de provocarlas á la manera de tantos titulados específicos. POLVOS ROSADOS CON BASE DE MAGNÉSIA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el tartaro, cuya reproduccion impiden endureciendo las encias. OPÍATA DENTIFRICA. Debe al extracto mixto de quina el trazo de color ó de polvos, 1 fr. 25.—el bote de opíata, 1 fr. 50.—el frasco de curativo con el instrumento, 4 fr. Depósito en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, plateros, mercaderes de modas y novedades. Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26. Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris. Desígnese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto. Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Cordo, núm. 4.

SANTA CANDIDA, fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañia. Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejón de los toros. Esta fábrica espnde sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el minimo pedido de 2 sacos de 8 arrobas. Tambien se espnden afrechos, moyuelos y trigoillo á precios cómodos para el consumidor.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 42, Córdoba. CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameli, en combinacion entre sí, y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, todo lo que el público encuentra en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUMICO, Calle de San Pablo núm. 47.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes, se chen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los dos velos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene espuestos en la calle de la Libreria, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobacion de cuantos los han visto, es la mejor garantía que pueda ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamanos, garantizando el parecido, los de al óleo á precios convencionales y muy económicos, y los de al pastel desde 100 rs. en adelante.

Tambien se sacan copias de fotografias y se dan lecciones de dibujo á domicilio si se llega á reunir un número conveniente de discípulos. Vive calle de San Zolito, núm. 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

Almanaque de los chistes para 1868.

Este acreditado libro se halla de venta en el despacho de este periódico.

Sociedad especial minera, fusion Carbonifera y Metalifera de Huelva y Lspial.

El consejo de Administracion de esta sociedad ha resuelto convocar á Junta general extraordinaria para el día 27 del actual, con objeto de poner en conocimiento de la misma un acuerdo que se ha adoptado en uso de la autorizacion que le fué conferida en la última Junta general, cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de dicha sociedad, en la casa de Santo Domingo, núm. 2, cuarto principal.

Los Sres. accionistas se servirán de recoger oportunamente las papeletas de que trata el artículo 61 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en las referidas oficinas.

En las mismas habrán de entregarse, cuando menos tres días antes de la celebracion de la Junta, los poderes de representacion de que habla el artículo 62 de dicho reglamento.

Madrid 14 de Octubre de 1867. El director gerente accidental, José del Olmo.

Aviso al público. En el establecimiento de gerlos calle de S. Pablo núm. 49 se ha recibido un buen surtido de generos de todos los países indiaros, y de las mejores variedades de China, y de las mejores variedades de Indias.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Böhsel, Bernerreggi y Compañia. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espnderán con la mayor equidad; tambien se alquilan.

Flores. En la calle de Santa Maria de Gracia, casa núm. 102, se venden buenas macetas de laureles, boj y otras flores, á precios arreglados.

Aviso al público. Fábrica de chocolate de esmerada y superior calidad. Se elabora á brazo ó sea á estilo de Asturias: precios desde 5 rs. hasta 12 inclusive. Segurantz. Calle de S. Pablo, núm. 126.

Pérdida. Del cortijo de la Almedinilla se han extraviado tres becerros del destete: uno negro, otro cárdeno, y una vaca colorada, todos sin hierro, con la oreja izquierda despuntada, y en la derecha un bochido sacado. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Rafael Barbudo, calle de José Rey, núm. 43, quien dará una gratificacion.

Bolus anti-gastricos. Este heroico medicamento produce inesperadas y rapidas curaciones en los dolores de estómago, acedias, y en todas aquellas molestias que producen malax digestiones sean ó no dolorosas. Se espnde en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, número 127.

Vinagre de Yema. El que se vendia en la plazuela de la Compañia, casa de la Torre, se ha trasladado á la calle del Liceo, núm. 36.

Arrendamiento. Se hace de una haza en el sitio del Marqués, lindando con la huerta de Frias. Para tratar con su dueño, calle de Azoncaigas, núm. 6.

Instruccion primaria. El día 17 del actual se abrió el pago de la inscripción Judicial última, de los profesores de Instruccion primaria.

Aviso al público. En la calle del Ayuntamiento, núm. 2, se ha establecido un ómnibus para la conduccion de viajeros á la estacion de los ferro-carriles, que partirá de dicha oficina media hora antes de las señaladas en las salidas de todos los trenes, el cual por su elegancia, comodidad y buen movimiento se recomienda á los señores viajeros. A los señores pasajeros que quieran ir hasta sus casas, el precio será convencional.

En esta oficina se despacha el coche diligencia establecido á Ecija, que hace sus salidas de Córdoba los lunes, miércoles y viernes, y da aquel punto los martes, jueves y sábados, siendo sus precios como siguen:

A la Carlota, berlina, 18 rs.—Id. á Ecija en id., 30.—A la Carlota, interior, 12.—Id. á Ecija en id., 20.—Arrebas y encargos á 2 reales.

En la misma se admiten arrebas y toda clase de encargos para Madrid, Valencia, Burgos, Zaragoza y otras provincias, como igualmente para las de Granada, Jaen y su provincia, Sevilla, Cádiz y los puertos.